



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Decanato

Tel: 2216-3065
Ext: 100333/100706
Correo:
decanatofcm@unah.edu.hn

Tegucigalpa M.D.C., 21 de agosto del 2026

CIRCULAR 006-DFCM-2026

Aspirantes a los programas de:

Medicina Crítica y Terapia Intensiva, Tegucigalpa.
Medicina Crítica y Terapia Intensiva, San Pedro Sula.
Medicina de Emergencia, Tegucigalpa.

Prórroga de inscripciones y disposiciones para aspirantes de posgrados médicos

Estimados(as) aspirantes:

El Decanato de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (FCM-UNAH) informa que, debido a situaciones administrativas relacionadas con el proceso de admisión de algunos programas de posgrado, se otorgará una prórroga para las inscripciones correspondientes a los siguientes programas académicos:

- 1. Posgrado de Medicina Crítica y Terapia Intensiva, Tegucigalpa.**
- 2. Posgrado de Medicina Crítica y Terapia Intensiva, San Pedro Sula.**
- 3. Posgrado de Medicina de Emergencia, Tegucigalpa.**

Las nuevas fechas y el calendario oficial para la continuación del proceso serán comunicados oportunamente mediante los canales oficiales de la Facultad de Ciencias Médicas y de la Coordinación General de Posgrados.

Asimismo, se informa que la inscripción al Congreso de Posgrados de Medicina de la UNAH constituye un requisito obligatorio para los aspirantes de los programas antes descritos. Por lo tanto, los interesados deberán realizar dicho proceso conforme a las instrucciones que se comuniquen oficialmente.



“La Educación es la primera necesidad de la República”



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Decanato

Tel: 2216-3065
Ext: 100333/100706
Correo:
decanatofcm@unah.edu.hn

De igual manera, se notifica que no deberán realizar ningún pago relacionado con el proceso de admisión a estos programas de posgrado hasta nuevo aviso. Cualquier información referente a habilitación de pagos, montos y procedimientos será comunicada oficialmente por las autoridades correspondientes.

Agradecemos su comprensión y les exhortamos a mantenerse atentos a los comunicados oficiales emitidos por la Facultad de Ciencias Médicas y la Coordinación General de Posgrados.

Atentamente,

Doctor Gustavo Adolfo Galo García
Decano Facultad de Ciencias Médicas

CC:
Archivo



“La Educación es la primera necesidad de la República”